

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 90 Jueves 14 de abril de 2016 Sec. V-B. Pág. 18114

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

14511 Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 8 de Valencia sobre la asistencia marítima prestada a la embarcación de bandera española nombrada "Pantalán Zero".

Don Carlos Manuel Fernández Ferrer, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Valencia.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 5 de marzo de 2016, por el buque de salvamento "Sar Mesana" de bandera española, a la embarcación de bandera española nombrada "Pantalán Zero".

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O. Núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena (Edificio Cuartel General de la Fuerza de Acción Marítima), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 1 de abril de 2016.- El Juez Marítimo Permanente, Capitán Auditor, Carlos Manuel Fernández Ferrer.

ID: A160015799-1